Municipalidad de Minga Guazú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax.: (0644) 20334
E-mail-uocminga@tigo.com.py

Minga Guazú, de febrero de 2.010

Señores:

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de contratación directa **N° 03/10**, para **"Provisión de productos de Papelería" ID Nº 185295----------**

El plazo límite para la presentación de oferta es el día viernes diecinueve de febrero de 2.010

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.

Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.

Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.

Atentamente,

Margarita Toledo Recalde
Responsable de la UOC

Nombre de la
Empresa:.....
RUC:.....
Teléfono:.....
Dirección:.....
Fecha:.....

.....
Firma y Sello

Anexo 1
Instrucciones para los oferentes y datos
del procedimiento de contratación directa

1. La Convocante **Municipalidad de Minga Guazú** emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Contratación Directa **Nº 03/10 "Provisión de productos de Papelería"**

   La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega (o de prestación de servicios o de realización de las obras) y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro **330** del "Presupuesto de la Municipalidad de Minga Guazú".

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,
   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el **días lunes quince de febrero de 2.010 hasta las 12:00 horas** y en la dirección (Av. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero, oficina UOC Municipalidad de Minga Guazú. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas

respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

7. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta 02 días hábiles ante de la presentación de oferta. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

8. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

9. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. (NO, se permitirán o no, catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano)

10. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

    a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
    b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
    c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
    d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
    e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
    f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
    g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
    h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
    i) Certificado de cumplimiento Tributario según el inc c) del art.194 de la Ley 125/91

<u>Observaciones</u>:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e). f), g) y h), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

11. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

12. Las ofertas deberán permanecer válidas por **30** días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

13. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante. La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

14. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en **Av. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero, mesa de entrada Municipalidad de Minga Guazú y a mas tardar el día viernes diecinueve de febrero de 2.010 hasta las 10:00 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en **Av. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero, oficina UOC Municipalidad de Minga Guazú el día viernes diecinueve de febrero de 2.010 a las 10:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

17. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

Capacidad legal:

a) No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas;

b) Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia

Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

18. **El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: [por el Total]**

19. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

20. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

21. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

22. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa.
"Provisión de productos de Papelería"

Señor:
Municipalidad de Minga Guazú

Contratación Directa N° 03/10 para "PROVISION DE PRODUCTOS DE PAPELERIA" ID Nº 185295

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;
2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: _____[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Municipalidad de Minga Guazú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Telefax.: (0644) 20334

E-mail-uocminga@tigo.com.py

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
	[indicar la descripción de los Bienes o servicios.]	[indicar la forma de presentación de los Bienes]			[indicar la unidad de medida de los Bienes]	[indicar el precio unitario por ítem]			[indicar el precio total por ítem]
1	Hojas Blancas – oficio.				Unidad		200	400	
2	Hojas Blancas tamaño A 4.				Unidad		75	150	
3	Papel para Fax				Unidad		15	30	
4	Caja de papel Carbónico.				Unidad		5	10	
5	Sobre Blanco tipo oficio ingles				Unidad		5	10	
6	Sobre manila tipo oficio				Unidad		250	500	
7	Sobre manila tipo A4				Unidad		150	300	
8	Sobre manila tipo A3				Unidad		100	200	
9	Bibliorato lomo ancho tamaño chico				Unidad		15	30	
10	Bibliorato lomo ancho				Unidad		300	600	
11	Bibliorato lomo fino				Unidad		15	30	

12	Carpeta Colgante				Unidad		15	30		
13	Carpetas archivadoras				Unidad		250	500		
14	Caja p/ almacenamiento de archivo muerto				Unidad		25	50		
15	Cartulina de hilo 50 unidades				Unidad		10	20		
16	Cuaderno de 50 hojas				Unidad		18	20		
17	Cuaderno de 100 hojas 1 raya				Unidad		8	15		
18	Cuaderno de 100 hojas				Unidad		8	15		
19	Cuaderno de 200 hojas				Unidad		5	10		
20	Cuaderno de 300 hojas				Unidad		2	3		
21	Agendas 2010				Unidad		5	10		
22	Agendas telefónicas				Unidad		3	5		
23	Block de papel adhesivo de 7.5cmx 7.5cm				Unidad		45	90		
24	Block de papel sin adhesivo de 7.5cmx 7.5cm				Unidad		45	90		
25	Hojas blancas tamaño A 3				Unidad		10	20		

El precio total es de guaraníes _____(completar en letras)_____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de _____ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta

durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, **abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3 % por ciento del monto total de la oferta.;**

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____(firma)_____
Oferente
Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)

Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

Anexo 3.

1. **Cantidad de los bienes:** Cantidad mínima y máxima a ser requeridas de los bienes se detallan en las planillas de especificaciones técnicas.

2. **Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos**

Ítems	Código	Descripción	U.M	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	14111507-003	Hojas Blancas – oficio.de 75gr /m2 216x330 de 500 hojas	1	200	400
2	14111507-002	Hojas Blancas tamaño A 4 medida 210 x 297 mm de 500 hojas	1	75	150
3	14111508-001	Papel para Fax de 30cm	1	15	30
4	14121810-001	Caja de papel Carbónico.de 100 hojas 22x 33 cm color azul y negro	1	5	10
5	44121506-004	Sobre Blanco tipo oficio ingles 12 x23cm de 250 unidades	1	5	10
6	44121506-002	Sobre manila tipo oficio color marrón.medida 26mmx36mm	1	250	500
7	44121506-008	Sobre manila tipo A4 color marrón medidas 24mm x34mm	1	150	300

8	44121506-009	Sobre manila tipo A3color marrón	1	100	200
9	44122015-003	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	1	15	30
10	44122015-007	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio plastificada	1	300	600
11	44122015-006	Bibliorato lomo fino tamaño oficio Plastificada	1	15	30
12	44122011-017	Carpeta Colgante	1	15	30
13	44122011-001	Carpetas archivadoras tamaño oficio diferentes colores plastificada	1	250	500
14	44111515-001	Caja p/ almacenamiento de archivo (archivo muerto) grande	1	25	50
15	14111610-003	Cartulina de hilo oficio de 50 unidades	1	10	20
16	60121108-004	Cuaderno de 50 hojas 1 raya chico tapa dura	1	18	20
17	60121108-005	Cuaderno de 100 hojas 1 raya chico tapa dura	1	8	15
18	60121108-016	Cuaderno de 100 hojas1 raya universitario tapa dura	1	8	15
19	60121108-018	Cuaderno de 200 hojas 1 raya universitario tapa dura	1	5	10
20	60121108-018	Cuaderno de 300 hojas 1 raya universitario tapa dura	1	2	3
21	44112005-003	Agendas 2010 tapa cuerina	1	5	10
22	44112005-004	Agendas telefónicas tapa dura con espiral	1	3	5
23	14111514-001	Block de papel adhesivo media 7.5cmx7.5cm	1	45	90
24	14111514-002	Block de papel sin adhesivo medida 7.5cm x 7.5cm	1	45	90
25	14111507-016	Hojas blancas tamaño A 3 de 500 hojas	1	10	20

3 Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.

Tres días posteriores a la orden de compra emitidas por la Municipalidad de Minga Guazú.

4 Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios

Se realizará en la Municipalidad de Minga Guazú la entrega de los productos adjudicados.

5 Condiciones de pago

El pago será realizado en forma mensual de acuerdo a las cantidades suministradas en el mes y los precios unitarios fijados en el contrato. Los pagos se harán Efectivos dentro de los 30 (treinta) días calendarios, posteriores a la presentación de la factura correspondiente a través de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Minga Guazú.

Margarita Toledo R.
Responsable de la UOC